

6 S E

DISEÑO CURRICULAR PARA LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA

ORIENTACIÓN

EDUCACIÓN FÍSICA

 6º AÑO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBERNADOR

Dn. Daniel Scioli

DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Dra. Silvina Gvirtz

VICEPRESIDENTE 1° DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Daniel Lauría

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Mg. Claudia Bracchi

DIRECTORA PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Prof. Sandra Pederzoli

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Dr. Néstor Ribet

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Prof. María José Draghi

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Lic. Alejandro Mc Coubrey

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBERNADOR

Dn. Daniel Scioli

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Mario Oporto

VICEPRESIDENTE 1° DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Daniel Lauría

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Lic. Daniel Belinche

DIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Prof. Jorge Ameal

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Dr. Néstor Ribet

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Mg. Claudia Bracchi

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Lic. Alejandro Mc Coubrey

ES
E

DISEÑO CURRICULAR PARA LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA

ORIENTACIÓN

EDUCACIÓN FÍSICA

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ 6° AÑO

Dirección General de Cultura y Educación

Diseño Curricular para la Educación Secundaria 6º año: Orientación Educación Física/; coordinado por Claudia Bracchi y Marina Paulozzo. -1a ed.- La Plata: Dir. General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2011.

92 p. ; 28x20 cm.

ISBN 978-987-676-044-7

1. Diseño Curricular. 2. Educación Secundaria. 3. Educación Física I. Bracchi, Claudia , coord. II. Paulozzo, Marina, coord.

CDD 301.712

■ Equipo de especialistas

Coordinación Mg. Claudia Bracchi | Lic. Marina Paulozzo

Educación Física

Marco de la Orientación: Prof. Gabriel Dozo | Lic. Silvia Ferrari | Lic. Jorge Gómez |
Lic. Carlos González | Lic. Liliana Mosquera

Materias orientadas de 6º año

Educación Física y comunidad: Prof. Gabriel Dozo | Lic. Silvia Ferrari | Lic. Jorge Gómez |
Lic. Liliana Mosquera

Prácticas deportivas y juegos: Prof. Gabriel Dozo | Lic. Silvia Ferrari | Lic. Jorge Gómez |
Lic. Liliana Mosquera

Diseño y gestión de proyectos: Prof. Gabriel Dozo | Lic. Silvia Ferrari | Lic. Jorge Gómez |
Lic. Liliana Mosquera

Prácticas gimnásticas y expresivas II: Prof. Gabriel Dozo | Lic. Silvia Ferrari | Lic. Jorge Gómez |
Lic. Liliana Mosquera

© 2011, Dirección General de Cultura y Educación

Subsecretaría de Educación

Calle 13 entre 56 y 57 (1900) La Plata

Provincia de Buenos Aires

ISBN 978-987-676-044-7

Dirección de Producción de Contenidos

Coordinación Área editorial dcv Bibiana Maresca

Edición María Emilia de la Iglesia

Diseño María Correa | Armado dcv María Eugenia Nelli

Esta publicación se ajusta a la ortografía aprobada por la Real Academia Española y a las normas de estilo para las publicaciones de la DGCyE.

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

dir_contenidos@ed.gba.gov.ar

SUMARIO

■ Marco General Educación Física	7
Introducción	9
Fundamentación	9
Propósitos.....	11
El egresado de la Escuela Secundaria	12
Organización curricular	12
Contenidos mínimos de las materias orientadas	21
Bibliografía	24
Estructura de las publicaciones	26
■ Educación Física y comunidad	27
■ Prácticas deportivas y juegos	45
■ Diseño y gestión de proyectos	61
■ Prácticas gimnásticas y expresivas II	75

MARCO GENERAL
EDUCACIÓN FÍSICA



ORIENTACIÓN: ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN EDUCACIÓN FÍSICA

TÍTULO A OTORGAR: BACHILLER EN EDUCACIÓN FÍSICA

INTRODUCCIÓN

La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física comprende un conjunto de conocimientos y experiencias que permiten a los jóvenes profundizar saberes corporales y motrices en ámbitos variados, para la conquista de su disponibilidad corporal y motriz y para tener acceso a la cultura corporal de modo reflexivo, crítico y fundamentado. Posibilita a los estudiantes fortalecer el vínculo con los otros y las formas de actuar en el desarrollo de proyectos comunitarios referidos a prácticas corporales y motrices.

Tiene materias específicas donde se realizan prácticas deportivas, acuáticas, gimnásticas, salidas de campamento y otras experiencias en ámbitos naturales.

FUNDAMENTACIÓN

ENCUADRE POLÍTICO INSTITUCIONAL

En el marco de las facultades conferidas por el artículo N° 134 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Provincia de Buenos Aires adoptó la estructura de niveles de 6 años para la Educación Primaria y 6 años para la Educación Secundaria, plasmada en los artículos 21, 24 y 28 de la Ley de Educación Provincial N° 13.688. El artículo 28 de esta ley define: "El Nivel de Educación Secundaria es obligatorio, de seis años de duración y constituye una unidad pedagógica y organizativa comprendida por una formación de carácter común y otra orientada, de carácter diversificado, que responde a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo".

En la nueva legislación, el Nivel Secundario porta mayor carga en la extensión de la obligatoriedad ya que la misma se extendía hasta noveno año, actual tercer año de la secundaria. Los tres años que completan los seis de obligatoriedad de la Escuela Secundaria corresponden al Ciclo Superior. Nunca antes, en esta jurisdicción ni en ninguna otra del país, esos años formaron parte de la educación obligatoria.

Constituye un desafío planificar la organización y la gestión institucional y curricular de la Escuela Secundaria obligatoria. Dos elementos del artículo 28 citado, se destacan para dar fundamento a esta propuesta de Ciclo Superior Orientado. Por un lado, la concepción de unidad pedagógica y organizativa de la Educación Secundaria. Es decir, la Escuela Secundaria es una, de 6 años y obligatoria, que provee conocimientos específicos, universales y obligatorios. Por otro, su estructura comprende un Ciclo Básico de formación común y un Ciclo Superior Orientado. Los diseños curriculares de los tres primeros años de la Educación Secundaria, denominado Ciclo Básico y compuesto por 1°, 2° y 3° año, ya fueron aprobados por las instancias correspondientes.

LA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN EDUCACIÓN FÍSICA

La orientación en Educación Física, en su carácter de institución educativa perteneciente al nivel secundario, tiene como finalidad: facilitar a los estudiantes el acceso al mundo del trabajo, la continuación de estudios superiores -propios de diversas áreas de conocimiento- y la construcción de ciudadanía. Esta Orientación busca atender a la diversidad de culturas juveniles para que los jóvenes puedan desplegar sus capacidades y participar en una propuesta educativa que los incluya.

Los estudiantes de la Escuela Secundaria Orientada en Educación Física reciben una formación común y una formación orientada. La formación orientada comprende un conjunto de conocimientos y experiencias que les permiten:

- ampliar y profundizar saberes corporales y motrices en ámbitos variados para obtener una plena disponibilidad corporal y motriz, de modo reflexivo, crítico y fundamentado;
- fortalecer el vínculo con los otros e integrarse activamente en los contextos socioculturales en los que habitan;
- conocer el campo de la cultura corporal y las formas de actuar en el desarrollo de proyectos de prácticas corporales y motrices para distintos grupos de la comunidad.

La Educación Física como campo disciplinar presenta un amplio espectro de prácticas que inciden en la constitución de la corporeidad y motricidad, la promoción y el cuidado de la salud y el uso recreativo del tiempo libre.

Al intervenir pedagógicamente sobre la corporeidad y la motricidad, la Educación Física contribuye a la formación de los sujetos, teniendo en cuenta, además de sus manifestaciones motrices visibles, el conjunto de procesos y funciones –conciencia, inteligencia, percepción, afectividad, comunicación, entre otros- que hacen posible que esas acciones sean realizadas por los alumnos con sentido y significado para ellos. Por lo tanto, se entiende que en el hacer corporal y motor tienen lugar actos portadores y a la vez productores de significado, donde se implican en forma conjunta aspectos cognitivos, motrices y socio-afectivos, entre otros.

Los estudiantes que transiten esta formación se apropiarán de saberes comunes y específicos, desarrollando competencias para la resolución de problemas motrices, de la vida cotidiana, del propio estudio; para el trabajo en equipo, la producción de proyectos participativos y solidarios, la toma de decisiones y la adquisición de actitudes para afrontar y dar respuesta a los desafíos contemporáneos.

Las prácticas ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y las propias de la relación con distintos ambientes –en particular los naturales-, posibilitan que los estudiantes actúen en contextos de incertidumbre y complejidad, lo que favorece el despliegue de un pensamiento flexible, capaz de atender a variables que presentan frecuentes modificaciones y acrecientan su capacidad de gestión. Estos son aspectos altamente valorados para continuar sus estudios superiores y para su futuro ingreso al mundo laboral.

La lectura de la trayectoria de los elementos, la anticipación de los desplazamientos de compañeros, la selección de acciones motrices adecuadas, la toma de decisiones, la necesidad de lograr acuerdos para sostener los proyectos que se construyen, necesitan de una capacidad

resolutiva en los estudiantes en tiempos, con frecuencia, breves y les permiten desarrollar su disponibilidad para intervenir en el medio y transformarlo. También estas situaciones favorecen la construcción de redes vinculares que posibilitan el aprendizaje en la interrelación. La experiencia de compartir con otros, comprender sus acciones, analizar alternativas diversas, aceptar diferentes propuestas, contribuye a conformar grupos, asumir compromisos y adherir a objetivos comunes, constituyéndose de este modo como ciudadanos reflexivos, críticos, creativos y solidarios.

Esta Orientación en Educación Física propone formar un sujeto que pueda reconocer sus potencialidades y dificultades y las de su contexto, para poner en práctica procedimientos de mejora; del mismo modo que favorece la constitución del estudiante como ser autónomo, comprometido con las problemáticas sociales. El espíritu de colaboración, de convivencia en medios no habituales; la asunción de roles y la actitud responsable sobre aquello que la tarea asumida implica; el análisis de las problemáticas sociales y ambientales; la búsqueda de alternativas de solución; la organización participativa; la concreción de proyectos colectivos de intervención comunitaria en el entorno sociocultural de referencia, representan valiosas experiencias que inciden en su formación ciudadana y política.

La ampliación de oportunidades para acceder a diversas prácticas ludomotrices, gimnásticas, acuáticas, deportivas y de relación con el medio natural, el disfrute ante las experiencias y desafíos que las mismas presentan, posibilitan a los estudiantes disponer de variadas opciones para el uso recreativo del tiempo libre, desplegando un estilo de vida saludable concibiendo a la salud en un sentido amplio.

La creación de la Escuela Secundaria Común con Orientación en Educación Física en la gestión oficial requerirá de un proceso paulatino para su implementación. Se trata de una experiencia inédita en nuestro país por el enfoque que sostiene, y supone una respuesta al sostenido y creciente interés que representa este campo de conocimiento para muchos estudiantes de la Provincia de Buenos Aires.

PROPÓSITOS

- Favorecer la integración de saberes para la prosecución de estudios superiores, la inserción laboral y el ejercicio de la ciudadanía.
- Promover la prevención y promoción de la salud, la recreación activa de la comunidad y la protección del ambiente mediante las prácticas gimnásticas, expresivas, deportivas, acuáticas y campamentiles.
- Favorecer una apropiación amplia y profunda de saberes corporales, expresivos, motrices y deportivos en ámbitos variados.
- Propiciar en los estudiantes la toma de conciencia respecto de los diversos contextos sociales y la posibilidad de actuar para mejorar la calidad de vida de las personas desde el aporte de la Educación Física.
- Auspiciar la realización y organización de prácticas corporales y motrices en relación con ámbitos naturales, propiciando la toma de conciencia para su cuidado y protección.
- Promover la construcción de valores y actitudes democráticas mediante la práctica de actividades corporales y motrices.

EL EGRESADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA

Al terminar su formación, el egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Educación Física estará en condiciones de:

- disponer de saberes corporales, expresivos, motrices y deportivos orientados a la prevención y promoción de la salud, la recreación activa y la relación sensible y cuidadosa con el ambiente;
- conocer el enfoque disciplinar inherente al campo de la Educación Física y de la cultura corporal para la realización fundamentada de sus prácticas.
- integrar grupos que actúen en distintos ámbitos con el fin de mejorar la calidad de vida de la población mediante estrategias de animación sociocultural;
- reconocer las distintas problemáticas sociales y las posibilidades de personas y grupos para realizar actividades propias de la orientación;
- conocer y ser parte del diseño y la gestión de proyectos de actividades corporales y motrices en las distintas etapas de su realización;
- desempeñarse con actitud solidaria, creativa, crítica y responsable por el bien común en las distintas instancias del quehacer corporal y motor.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La organización del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Educación Física se fundamenta en tres criterios y/o principios interrelacionados.

- Progresiva especificidad disciplinar, continuidad conceptual y de enfoque de enseñanza con las materias del Ciclo Básico: la planificación y la programación de las materias fueron concebidas desde el primer año de la escuela, por lo que la inclusión de ellas con un carácter cada vez más específico fueron seleccionadas considerando sus posibilidades de enriquecimiento y profundización de lo visto en los años anteriores. De este modo, por ejemplo, los proyectos de investigación escolar que deben realizarse hacia los últimos años verán enriquecidos sus planteamientos y desarrollos de acuerdo con las relaciones que se establezcan también con las mismas materias específicas.
- La creciente especificidad de las materias a lo largo del ciclo: desde este punto de vista debe consignarse que la proporción de materias de la formación común y las de formación orientada varía durante los tres años. A medida que avanza la escolarización del estudiante las materias comunes disminuyen y dan lugar a las orientadas, además del aumento de la carga horaria.
- Interrelación progresiva de los diferentes campos de conocimiento: las materias de la orientación fueron definidas en el respeto a sus tradiciones y objetos de estudio pero se diseñaron sus contenidos –en especial sus enfoques de enseñanza, las situaciones de aprendizaje y las estrategias de enseñanza– a los fines de crear adecuadas interrelaciones entre ellas.

JUSTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La organización curricular posibilitará a los alumnos realizar un recorrido formativo compuesto por materias que se agrupan en dos campos.

- Materias del campo de la formación común.
- Materias del campo de la formación orientada.

“El Ciclo Superior de la Educación Secundaria se organiza en una doble direccionalidad. Por un lado, continúa con la concepción curricular de los tres primeros años, en tanto tiene los mismos objetivos, profundiza la prescripción didáctica y centraliza a nivel jurisdiccional las definiciones de temas y contenidos, y por otro lado expresa la búsqueda de la formación específica para la próxima inserción laboral, para poder seguir estudiando y para ejercer derechos y responsabilidades ciudadanas”.¹

Las materias de la formación general son comunes a todas las escuelas de la jurisdicción y apuntan a una formación integral del ciudadano en una variedad de campos de saber que se consideran necesario para la educación secundaria.

Estas materias son: Literatura, Matemática, Inglés, Ciudadanía y política, Ciudadanía, Juventud y Trabajo, Educación Artística, Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX), Geografía, Historia, Biología, Introducción a la Física, Introducción a la Química, Salud y Adolescencia, Educación Física.

La materia Educación Física (de formación común del Ciclo Superior) se presenta en la Orientación en Educación Física con las siguientes denominaciones: Educación Física y corporeidad en 4º año, Educación Física y cultura en 5º año y Educación Física y comunidad en 6º año.

Los contenidos que se desarrollan en estas tres materias se articulan con los de las materias específicas, propiciando una ampliación y profundización de los saberes de este campo de conocimiento.

Además, se propone articular los contenidos de Educación Física del Ciclo Superior con los de los tres primeros años de la Educación Secundaria, para dar continuidad al abordaje de la materia y teniendo en cuenta la profundización de saberes específicos que la Orientación pretende.

- *Educación Física y corporeidad*: presenta el enfoque de la Educación Física que sustenta esta orientación. Se aborda el tratamiento de la constitución corporal y motriz y se continúan los avances realizados en 3º año. Educación Física y corporeidad articula contenidos con todas las materias de la orientación en 4º año, y particularmente con Prácticas deportivas y atléticas.
- *Educación Física y cultura*: propone estudiar las vinculaciones entre la concepción de Educación Física que se ha presentado en 4º año y la cultura de lo corporal. Se trata de indagar los momentos significativos en la construcción socio-histórica de este campo de conocimiento, la cultura de lo corporal y sus manifestaciones. Se continúa en este espacio con el tratamiento de la constitución corporal en vinculación con los contenidos de

¹ DGCyE, *Fundamentos y encuadre teórico conceptual de la estructura curricular del Ciclo Superior de la Educación Secundaria*. La Plata, DGCyE, mimeo, 2007.

Prácticas deportivas y acuáticas, Prácticas gimnásticas y expresivas y Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural. Esta materia articula contenidos con las materias específicas de 5º año.

- *Educación Física y comunidad*: esta materia representa un nuevo desafío para los estudiantes que consiste en el conocimiento de las prácticas corporales en la comunidad, su relevamiento y análisis a partir de las prácticas que se proponen desde la Educación Física. Se continúa con el tratamiento de la constitución corporal y motriz, en relación con la tarea de enseñanza que se desarrolla en Prácticas gimnásticas y expresivas y Prácticas deportivas y juegos, que culmina en este año con la elaboración de un plan personalizado. Se concretará en este año la realización de un campamento. Esta materia articula contenidos con las materias específicas de 6º año.

Estas tres materias son equivalentes a la materia común denominada Educación Física correspondiente a 4º, 5º y 6º año de las demás Escuelas Orientadas.

Los contenidos mínimos de estas materias son los siguientes.

Educación Física y corporeidad	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Educación Física Concepción de Educación Física. Su relación con la salud y la recreación activa. La democratización en el acceso a los saberes propios del campo de la Educación Física. • La corporeidad humana El cuerpo en la actualidad: interrogantes y perspectivas. Historia de la corporeidad. Los nuevos enfoques de la corporeidad. • Los ejes de la Educación Física y sus contenidos: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Corporeidad y motricidad</i> Las capacidades motoras y su tratamiento en secuencias personalizadas para la constitución corporal. El tratamiento de las capacidades condicionales y coordinativas y su tratamiento, en secuencias personalizadas con base en los principios de salud, individualización, recuperación, concientización y utilidad. Valoración de la tarea en grupo para organizar, desarrollar y co-evaluar los proyectos de actividades motrices que posibiliten el desarrollo de la constitución corporal. La práctica conciente, sistemática y habitual de actividades motrices como prevención de las adicciones. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Corporeidad y motricidad en relación con el ambiente</i> Actividades campamentales y deportivas. Formas de vida, desplazamientos y protección en ambientes naturales. El eje <i>Corporeidad y sociomotricidad</i> se abordará en forma articulada con la materia Prácticas deportivas y atléticas.
---------------------------------------	--

<p>Educación Física y cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física y cultura de lo corporal <p>Cultura. Cultura y reproducción. La creación cultural. Cultura y alteridad. Interculturalidad.</p> <p>Las formas actuales de la gimnasia: expresivas, deportiva –rítmica y artística–, entrenamiento para el deporte, la gimnasia para la salud y el desarrollo corporal –aeróbica, introyectivas, musculación, stretching, otras–. Los gimnasios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Culturas adolescentes y cultura corporal. <p>Culturas adolescentes, prácticas corporales y motrices: grupalidad, códigos y valores. El cuerpo y su incidencia en la construcción identitaria. Las prácticas corporales y motrices, su expresión cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ejes de la Educación Física y sus contenidos. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Eje corporeidad y motricidad</i> <p>El tratamiento y la selección de métodos para el desarrollo de las capacidades motrices, con criterio de especificidad, en secuencias personalizadas con base en los principios de salud, individualización, recuperación, concientización y utilidad, especificidad y sobrecarga.</p> <p>Los ejes <i>corporeidad y sociomotricidad</i> y <i>corporeidad y motricidad en relación con el ambiente</i> se abordarán en forma articulada con las materias Prácticas deportivas y acuáticas, Prácticas gimnásticas y expresivas I y Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural.</p>
<p>Educación Física y comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Educación Física y las prácticas corporales en la comunidad. <p>Las prácticas corporales de la comunidad y sus características. Las prácticas ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas, acuáticas que se realizan en las diversas instituciones. Su relevamiento y análisis.</p> <p>Los ejes de la Educación Física y sus contenidos. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Eje corporeidad y motricidad.</i> </p> <p>El tratamiento y la integración de métodos para el desarrollo corporal y motor, en secuencias personalizadas con base en los principios de salud, individualización, recuperación, concientización, utilidad, especificidad, sobrecarga, esfuerzo, continuidad, periodización.</p> <p>El eje <i>corporeidad y motricidad en relación con el ambiente</i></p> <ul style="list-style-type: none"> * Planificación de acciones motrices en la naturaleza. * Planificación, organización, gestión y administración de campamentos. * Tareas y acciones para la vida en la naturaleza: determinación y asunción de roles de la gestión. <p>El eje <i>corporeidad y sociomotricidad</i>, se articulará con las materias Prácticas gimnásticas y expresivas II y Prácticas deportivas y juegos.</p>

En las materias "Prácticas deportivas y atléticas", "Prácticas deportivas y acuáticas", "Prácticas deportivas y juegos", "Prácticas gimnásticas y expresivas I y II", "Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural", se adoptó para su denominación el concepto de *práctica*. Al pensar en las prácticas y en los sujetos que las realizan en diversos contextos históricos, es posible dar cuenta de la heterogeneidad de experiencias e imaginarios culturales en relación a lo corporal y lo motor. Esta pluralidad se materializa en contenidos de enseñanza que necesariamente deben ser objeto de un abordaje práctico. Por ello, asumir el concepto de *prácticas* para la denominación de estas materias implica atender a tres preocupaciones:

- Una preocupación humanista que sitúa a los estudiantes en el centro del proceso educativo, quienes con sus prácticas ponen en juego diferentes procesos de apropiación, resignificación y construcción de contenidos.
- Una preocupación social, que abarca contenidos socialmente significativos, desde aquellos que fueron tradicionalmente hegemónicos en este campo, como otros que si bien son de carácter alternativo, revisten un valioso potencial formativo.
- Una preocupación democrática, al ofrecer un espacio de formación que da lugar a los deseos, intereses y necesidades de los estudiantes; mediante prácticas que permiten comprender la tradición y la innovación, lo homogéneo y lo diverso, lo hegemónico y lo alternativo. De esta manera se favorecen los modos de expresión motriz e inserción social de los estudiantes, al integrarse como prácticas cotidianas que benefician su salud y mejoran su calidad de vida

En este sentido y en base a la fundamentación anterior se proponen las siguientes materias, agrupadas por la especificidad de sus contenidos.

- *Prácticas deportivas y atléticas*: propone la enseñanza de cuatro prácticas deportivas convencionales, tres de ellas prescriptas por su recorrido histórico y significación social: fútbol, voleibol y prácticas atléticas básicas; y una opcional, seleccionada por la institución educativa. La tarea de enseñanza articulará los contenidos con otras materias, principalmente con Educación Física y corporeidad.
- *Prácticas deportivas y acuáticas*: aborda las siguientes prácticas deportivas: handball, softbol, prácticas acuáticas y un deporte a elección institucional. Se procurará la articulación de contenidos con otras materias, principalmente con Educación Física y cultura.
- *Prácticas deportivas y juegos*: complementa la enseñanza de prácticas deportivas convencionales, mediante la enseñanza de otros juegos que, por su tradición de práctica social, son convocantes y útiles para la recreación activa de los propios alumnos y para su utilización en proyectos de intervención en la comunidad: básquetbol, deportes con raqueta o paleta, juegos, y un deporte a elección institucional.
- *Prácticas gimnásticas y expresivas I*: refiere a la enseñanza de al menos tres recortes de contenidos referidos a la gimnasia deportiva, la gimnasia y las habilidades circenses y las producciones corporales expresivas gimnásticas (murga, hip-hop, otras danzas). Además articulará los contenidos con la materia Educación Física y cultura y con otras materias.
- *Prácticas gimnásticas y expresivas II*: propone el trabajo con contenidos referidos a gimnasia aeróbica, técnicas introyectivas, y además se podrá elegir entre: "Gimnasia y habilidades circenses" y "Producciones corporales expresivas gimnásticas" (murga, hip-hop, otras danzas). Se procurará la articulación de contenidos con la materia Educación Física y comunidad, entre otras posibilidades.
- *Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural*: aborda la enseñanza de saberes motrices en el ámbito natural. Su realización tiene características particulares no solamente por el ámbito donde se desarrollan, sino también por el tipo de organización que suponen. Esta materia se dicta solo en 5° año y propone contenidos referidos a las habilidades motrices en la naturaleza, la conciencia corporal y ambiental, los juegos y deportes en la naturaleza, la comunicación corporal en el ambiente, las habilidades campamentales: de subsistencia y especiales para desenvolverse con autonomía y autogestión en la organización, entre otros.

Se propone además, una materia que les permita a los estudiantes transferir a la comunidad sus saberes sobre las prácticas corporales y motrices y su sentido recreacional, como así también

apropiarse de los conocimientos necesarios para construir proyectos del área en conjunto con la comunidad.

- *Diseño y gestión de proyectos*: propone que los estudiantes tomen en cuenta el análisis crítico realizado sobre las prácticas gimnásticas, expresivas, lúdicas, acuáticas, deportivas y de relación con el ambiente que se desarrollan en la comunidad. Los estudiantes deberán analizar esas prácticas teniendo en cuenta: las instituciones en que se organizan, cómo se configuran, si son hegemónicas o marginales, quiénes acceden o no a estas prácticas, qué significan para los integrantes de la comunidad, cómo las vinculan con su vida cotidiana, qué relación tienen con la salud y con el uso recreativo del tiempo libre. En función de este análisis y de concebir a los integrantes de la sociedad como sujetos con derecho a estas prácticas, se considerarán alternativas de intervención en la comunidad. En esta materia, articulada especialmente con "Educación Física y comunidad" y otras materias, se espera que los estudiantes diseñen, gestionen, concreten y evalúen uno o más proyectos de intervención comunitaria, referido a las prácticas corporales y motrices.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
Matemática-Ciclo Superior	Matemática-Ciclo Superior	Matemática-Ciclo Superior
Literatura	Literatura	Literatura
Inglés	Inglés	Inglés
Salud y Adolescencia	Política y Ciudadanía	Trabajo y Ciudadanía
Introducción a la Física	Introducción a la Química	Arte
Historia	Historia	Filosofía
Geografía	Geografía	Educación Física y comunidad
NTICX	Educación Física y cultura	Prácticas deportivas y juegos
Biología	Prácticas deportivas y acuáticas	Prácticas gimnásticas y expresivas II
Educación Física y corporeidad	Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural	Diseño y gestión de proyectos
Psicología	Prácticas gimnásticas y expresivas I	
Prácticas deportivas y atléticas	Sociología	

■ Materias específicas de la orientación de Educación Física

PLAN DE ESTUDIOS

Año	Materias	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Cuarto año	Literatura	3	108
	Matemática-Ciclo Superior	3	108
	Educación Física y Corporeidad	2	72
	Inglés	2	72
	NTICX	2	72
	Salud y Adolescencia	2	72
	Introducción a la Física	2	72
	Biología	2	72
	Historia	2	72
	Geografía	2	72
	Psicología	2	72
	Prácticas deportivas y atléticas	2	72
			26
Quinto año	Literatura	2	72
	Matemática-Ciclo Superior	3	108
	Educación Física y cultura	2	72
	Inglés	2	72
	Política y Ciudadanía	2	72
	Introducción a la Química	2	72
	Historia	2	72
	Geografía	2	72
	Prácticas deportivas y acuáticas	2	72
	Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural	2	72
	Prácticas gimnásticas y expresivas I	2	72
	Sociología	2	72
		25	900

Año	Materias	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Sexto año	Literatura	3	108
	Matemática-Ciclo Superior	4	144
	Educación Física y comunidad	2	72
	Inglés	2	72
	Trabajo y Ciudadanía	2	72
	Arte	2	72
	Diseño y gestión de proyectos	5	180
	Prácticas gimnásticas y expresivas II	2	72
	Prácticas deportivas y juegos	2	72
	Filosofía	2	72
		26	936
Carga horaria total del Ciclo Superior de la Escuela Común Orientada en Educación Física		77	2.772

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS ORIENTADAS

Año	Materia	Contenidos mínimos
Cuarto año	Prácticas deportivas y atléticas	<p>La práctica del fútbol, del voleibol y del deporte institucional seleccionado.</p> <p>La construcción solidaria y compartida de sus dimensiones y formas de práctica: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.</p> <p>La comprensión crítica de los valores que sustentan el deporte de competición, el recreativo-social y el escolar.</p> <p>La construcción solidaria y compartida de las dimensiones y formas de práctica de las pruebas atléticas seleccionadas: carreras, saltos, lanzamientos.</p>
	Psicología	<p>La materia Psicología fue diseñada para constituirse en un espacio donde los marcos teóricos sean los soportes para favorecer el despliegue de la curiosidad, motor de lo investigativo y acción de la pulsión epistemofílica. Esta propuesta está pensada como un movimiento que se inicia en el aula pero que debiera continuarse en el afuera de la escuela, para alcanzar su sentido dentro del diseño curricular.</p> <p>Sus contenidos mínimos giran en torno de estos aspectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La psicología, la Modernidad y el Yo. Conocerse como búsqueda humana. • Lo humano depende de otro. La cultura como legado. Las representaciones como materia prima del aparato psíquico. • Mundo y percepción. La ciencia como modo de percepción. La Gestalt y la fenomenología. El conductismo. El psicoanálisis. • Recuerdo y olvido. Represión. El inconciente. • Lenguaje, pensamiento, creatividad: lo simbólico. • Las edades del hombre. El tiempo y los otros. La infancia, la niñez, la pubertad, la adolescencia/juventud, la adultez y la vejez: un recorrido para ser uno mismo. • El trabajo de psicólogo: los campos de intervención, las instituciones y el trabajo de psicólogo. • Cuerpo e identidad.

Año	Materia	Contenidos mínimos
Quinto año	Prácticas deportivas y acuáticas	<p>El desarrollo y ajuste de la habilidad motriz general y de habilidades específicas –inmersión, flotación y propulsión– para la permanencia y el desplazamiento en el medio acuático en contextos variados.</p> <p>La construcción de prácticas ludomotrices, juegos y deportes acuáticos.</p> <p>El planeamiento de las acciones tácticas necesarias para jugar cooperativamente y de manera eficaz en todas las facetas del juego, acordando roles y funciones.</p> <p>La práctica de handball, softbol, y del deporte institucional seleccionado.</p>
	Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural	<p>Los distintos espacios naturales, las prácticas corporales realizadas en éstos y su impacto en el desarrollo corporal y motor.</p> <p>La experimentación sensible y consciente del propio cuerpo y del ambiente en situaciones de ludomotricidad, de comunicación interpersonal y grupal, deportivas y de la vida cotidiana.</p> <p>Las habilidades campamentales para la resolución de problemas de la vida cotidiana, de los juegos y de los deportes en ámbitos naturales.</p>
	Prácticas gimnásticas y expresivas I	<p>Habilidades propias de la gimnasia deportiva: rolidos, posiciones invertidas estáticas y dinámicas (vertical, medialuna, rondó, otros), giros, equilibrios, saltos.</p> <p>Habilidades acrobáticas circenses y de otras manifestaciones populares: acrobacias grupales, malabares, equilibrios; capoeira, hip hop, etcétera.</p> <p>Secuencias utilizando diferentes habilidades motrices, planos, cambios de dirección, variedad de agrupamientos, con o sin elementos y uso de soporte musical con finalidad expresiva.</p> <p>Combinación de habilidades acrobáticas en función de proyectos grupales expresivos.</p>
	Sociología	<p>La materia sociología ofrece a los estudiantes la enseñanza y el aprendizaje de una visión general de las principales tradiciones sociológicas (teoría sociológica clásica y contemporánea y ejes temáticos de la teoría social) con el fin de brindar una serie de herramientas básicas que les permitan un abordaje crítico de las relaciones de poder, así como un análisis de su posición como sujetos y actores sociales.</p> <p>Los contenidos mínimos de la materia son:</p> <p>La sociología. Los problemas fundantes de la sociología y las principales corrientes sociológicas. Clase social, estratificación y desigualdad. El mundo socio-cultural contemporáneo y la globalización.</p>

Año	Materia	Contenidos mínimos
Sexto año	Diseño y gestión de proyectos	Educación Física e instituciones. Las pedagogías críticas. La educación popular. La animación sociocultural. El equipo como grupo operativo. <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al diseño y gestión de proyectos. • Diagnóstico participativo. • Diseño del proyecto. • Implementación y evaluación del proyecto.
	Prácticas gimnásticas y expresivas II	Eje Corporeidad y motricidad: Constitución corporal. Conciencia corporal. Habilidad motriz. Eje Corporeidad y sociomotricidad: Comunicación corporal. Se desarrollarán tres propuestas pedagógicas referidas a: <ul style="list-style-type: none"> • gimnasia aeróbica; • técnicas introyectivas; • propuesta a definir por la institución entre las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> - gimnasia y habilidades circenses; - producciones corporales expresivas gimnásticas (murga, hip-hop, otras danzas).
	Prácticas deportivas y juegos	Reconocimiento y práctica de juegos tradicionales de la cultura propia, de culturas originarias de la región y /o de otras culturas. Aportes al grupo para la utilización de juegos tradicionales en relación con la propia Educación Física y en proyectos de intervención en la comunidad. La práctica del básquetbol. La práctica de deportes con raqueta o paleta. Juegos. La práctica de un deporte a elección institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- Abaca Cristina, VILA Alejandro, *Invitación a la Educación Ambiental 2*. Buenos Aires, Planeta Tierra, 1993.
- Aisenstein, Ángela, "En el templo del saber no sólo entra el espíritu. Aprendiendo a poner en cuerpo" en: Gvirtz, S. (comp.), *Textos para repensar el día a día escolar*. Buenos Aires, Santillana, 2000.
- Argañaraz, Omar. *Los proyectos en el aula*. Buenos Aires. San Miguel, 1997.
- Bracht, Valter, *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba, Vélez Sarsfield, 1996.
- Brown, Guillermo, *¿Que tal si jugamos otra vez...? Nuevas experiencias de los juegos*. Buenos Aires, Humanitas, 1992.
- Querol Carceller, Santiago; Marco García Yébenes, José María, *Créditos Variables de Actividades en la naturaleza (La orientación y la escalada)*. Barcelona, Paidotribo, 1998.
- Devís Devís, José, *Educación Física, deporte y currículum*. España, Visor, 1996.
- DGCyE, Diseños Curriculares de Educación Física de 3° año de la Escuela Secundaria. La Plata, DGCyE, 2008.
- — —, *La comprensión en las clases de Educación Física*. La Plata, DGCyE, 2008.
- — —, *La planificación, una hipótesis para orientar la enseñanza*. La Plata, DGCyE, 2008.
- — —, *Los aprendizajes motores en el medio natural*. La Plata, DGCyE, 2008.
- — —, *La organización participativa*. La Plata, DGCyE, 2005.
- — —, *Autodiagnóstico y participación*. La Plata, DGCyE, 2005.
- — —, *Transformar la escuela con los adolescentes*. La Plata, DGCyE, 2004.
- — —, *La enseñanza de los juegos y deportes en el CEF*. La Plata, DGCyE, 2004.
- — —, "Aportes para la construcción curricular del área de Educación Física". Tomo I, Serie Desarrollo Curricular/3 y Tomo II en *Revista de Educación*. Serie desarrollo curricular N° 4. La Plata, DGCyE, 2003.
- — —, *Evaluación en Educación Física*. La Plata, DGCyE, 2002.
- — —, *Diseño Curricular de Educación Polimodal. Educación Física. Versión Preliminar*. La Plata, DGCyE, 2004.
- Díaz, Liliana, *El cuerpo en la escuela*. Buenos Aires, Tiempos Editoriales, 1997.
- Fouchet, Alan. *Las artes del circo*. Buenos Aires, Stadium, 2006.
- Furlán, Alfredo. *¿Un cuerpo políglota?* Actas del Segundo Congreso de Educación Física y Ciencias. La Plata, mimeo, 1995.
- Gómez, Jorge, *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires, Stadium, 2002.
- Gómez, Raúl. *La enseñanza de la Educación Física en el Nivel Inicial y el primer ciclo de la EGB*. Cap. 2 y Cap. 8. Buenos Aires, Stadium, 2002.
- Invernó, Josep, *Circo y Educación Física*. Barcelona, Inde, 2003.
- Ofele, María Regina. *Miradas lúdicas*. Buenos Aires, Dunken, 2004.
- Mazzeo, E. y E. *Atletismo para todos. Carreras, saltos, lanzamientos*. Buenos Aires, Stadium, 2008.
- Mombaerts, E., *Fútbol. Del análisis del juego a la formación del jugador*. Barcelona, Inde, 2000.
- Parlebas, Pierre, *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona, Paidotribo, 2001.
- Pascual Baños, Carmina. "La Pedagogía crítica en la Formación del Profesorado de Educación Física, sobre todo una pedagogía ética" en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* N° 43, p 123. España, Universidad de La Rioja. Abril de 2002.
- Pavía, Víctor, *Jugar de un modo lúdico. El juego en la perspectiva del jugador*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 2005.
- — —, "Investigación y juego, reflexiones desde la práctica" en *Ciencias del deporte*. Vol 22. Brasil, Septiembre de 2000.
- Scheines, Graciela, *Juegos de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Eudeba, 1985.
- — —, *Juegos inocentes, juegos terribles*. Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- Soares, Carmen, "Historia de lo diverso y lo homogéneo". Conferencia en las jornadas *Cuerpo y cultura: prácticas corporales y diversidad*. Buenos Aires, Coordinación de Deportes. Universidad de Buenos Aires, mimeo, 2005.

- Sennet, R., *Carne y piedra*. Madrid, Alianza, 1996.
- Souto, Marta, *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores. 1993.
- Trigo, Eugenia y otros, *Creatividad y motricidad*. Barcelona, Inde, 1999.
- Vázquez, Benilde, *La Educación Física en la Educación Básica*. Madrid, Gymnos, 1989.
- Vigarello, Georges, *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.
- Wissel Hal, *Baloncesto. Aprender y progresar*. Barcelona, Paidotribo, 1996.
- Núñez, Violeta "*Pedagogía social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos*", Barcelona. 2007.
- Zenobi, Viviana, *Nuevas perspectivas en Educación Ambiental, otros discursos, otras prácticas*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 2006.

ESTRUCTURA DE LAS PUBLICACIONES

ESTRUCTURA DE LAS PUBLICACIONES	Marco General para el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria	Arte (no corresponde para Ciencias Naturales)	Ciencias Naturales	Marco General de la Orientación	Química del Carbono	Biología, genética y sociedad	Física clásica y moderna	Ambiente, desarrollo y sociedad
		Filosofía	Ciencias Sociales	Marco General de la Orientación	Historia	Geografía	Proyectos de investigación en Ciencias Sociales	
		Educación Física	Economía y Administración	Marco General de la Orientación	Economía Política	Proyectos Organizacionales		
		Literatura	Comunicación	Marco General de la Orientación	Taller de comunicación institucional y comunitaria	Taller de producción en lenguajes	Comunicación y transformaciones socioculturales del siglo XXI	
		Trabajo y Ciudadanía	Arte	Marco General de la Orientación	Artes Visuales	Historia	Proyecto de producción en artes visuales	
		Matemática-Ciclo Superior		Danza	Historia	Proyecto de producción en danza		
				Literatura	Historia	Proyecto de producción en literatura		
		Introducción a la Química		Música	Historia	Proyecto de producción en música		
				Teatro	Historia	Proyecto de producción en teatro		
		Inglés		Educación Física	Marco General de la Orientación	Educación Física y Comunidad	Prácticas deportivas y juegos	Diseño y gestión de proyectos
Física e historia de la ciencia y la tecnología (solo para Ciencias Naturales)	Lenguas Extranjeras	Marco General de la Orientación	Estudios interculturales en inglés II	Italiano III	Francés III	Portugués III		



Contenidos correspondientes al Ciclo Superior.



Contenidos correspondientes a 6º año.

ESTRUCTURA DE LAS PUBLICACIONES

ESTRUCTURA DE LAS PUBLICACIONES	Marco General para el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria	Arte (no corresponde para Ciencias Naturales)	Ciencias Naturales	Marco General de la Orientación	Química del carbono	Biología, genética y sociedad	Física clásica y moderna	Ambiente, desarrollo y sociedad
		Filosofía	Ciencias Sociales	Marco General de la Orientación	Historia	Geografía	Proyectos de investigación en Ciencias Sociales	
		Educación Física	Economía y Administración	Marco General de la Orientación	Economía Política	Proyectos Organizacionales		
		Literatura	Comunicación	Marco General de la Orientación	Taller de comunicación institucional y comunitaria	Taller de producción en lenguajes	Comunicación y transformaciones socioculturales del siglo XXI	
		Trabajo y Ciudadanía	Arte	Marco General de la Orientación	Artes Visuales	Historia	Proyecto de producción en artes visuales	
		Matemática Ciclo Superior		Danza	Historia	Proyecto de producción en danza		
		Inglés		Literatura	Historia	Proyecto de producción en literatura		
		Filosofía e Historia de la Ciencia y la Tecnología (solo para Ciencias Naturales)		Música	Historia	Proyecto de producción en música		
				Teatro	Historia	Proyecto de producción en teatro		
	Educación Física	Marco General de la Orientación	Educación Física y Comunidad	Prácticas deportivas y juegos	Diseño y gestión de proyectos	Prácticas gimnásticas y expresivas II		
	Lenguas Extranjeras	Marco General de la Orientación	Estudios interculturales en inglés II	Italiano III	Francés III	Portugués III		
		Contenidos correspondientes al Ciclo Superior.		Contenidos correspondientes a 6° año.				

